

ESTRATEGIAS REGIONALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN ESTE

INSTRUMENTO LOTDS

Tipo

Instrumentos LOTDS

Clase

Estrategías Regionales

Institución responsable

MVOTMA, Intendencia de Cerro Largo, Intendencia de Lavalleja, Intendencia de Maldonado, Intendencia

Autor

DINOT, Intendencia de Cerro Largo, Intendencia de Lavalleja, Intendencia de Maldonado, Intendencia de Rocha, Intendencia de Treinta y Tres.

Contactos

sit@mivotma.gub.uy

Convenio MVOTMA

SI

DOCUMENTO NORMATIVO

Documento normativo

Número

Fecha

Resolución del Poder Ejecutivo

360/2013

06/11/2013

Ámbito de aplicación

Regional

Departamentos

Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres

Descripción

Tienen por objeto la planificación territorial para el desarrollo sostenible del área, mediante el ordenamiento territorial y la previsión de los procesos de transformación de uso u ocupación de la Región Este.

Contienen las siguientes determinaciones:

- a) Objetivos regionales de mediano y largo plazo para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.
- b) Lineamientos de estrategia territorial, contemplando la acción coordinada del Gobierno Nacional, los Gobiernos Departamentales y los actores privados.
- c) La planificación de servicios e infraestructuras territoriales.
- d) Propuestas de desarrollo regional y fortalecimiento Institucional.

Observaciones

Documentos:

- 1 - Decreto Ministerial 360/013
- 2 - Decreto N° 02/2013 ROCHA
- 3 - Decreto N° 48/2013 CERRO LARGO
- 4 - Decreto N° 008/2013 TREINTA Y TRES
- 5 - Decreto 3166/2013 LAVALLEJA
- 6 - Decreto 3919/2013 MALDONADO

DOCUMENTOS

[CERRO LARGO - DECRETO 48/13](#)

[MVOTMA - 360/013](#)

[ROCHA - DECRETO 02/2013](#)

[TREINTA Y TRES - DECRETO 008/13](#)